

Instituto Privado

Rafael Arevalo Martinez

Nombre: Dulce Domitila
Herrera Herrera

Grado: Quinto ADMON

Catedra: Administración

Catedrática: Mayte Escobar

Actividad 7

Dulce Domitila
Herrera Herrera

Elabore un cuadro Comparativo de
autoridad y Responsabilidad.

Autoridad.

Facultad o derecho de
mandar o gobernar a
Personas que están
subordinados.

Autoridad se refiere al ejercicio
de ciertas prerrogativas de
mando de conducción de
carácter legítimo. Esto significa
que debe contar con algún
fundamento, en principio reconocido
por los subordinados.

Autoridad es el atributo que
otorga a una persona cargo u
oficio el derecho para
dar ordenes.

La autoridad por otra parte
supone también en el
prestigio y crédito que
se reconoce en una persona
o institución en razón.

Responsabilidad.

Cualidad de la
Persona responsable.

Responsabilidad es dar
cumplimiento a las obligaciones
y ser cuidadoso al tomar
decisiones o al realizar
algo.

Responsabilidad significa
cuidar de sí mismo y de los
demás en respuesta a
la confianza.

Es un valor que está en la
conciencia de la persona
que estudia la ética sobre
la base de lo moral.